



**CAJA DE  
VALORES**

**Comunicado N° 11453**

**Ref.: Ajustes por fallas en la liquidación de Instrucciones en las cuentas de Euroclear Bank y Clearstream Banking**

Buenos Aires, 13 de marzo de 2023

**Sres. Depositantes**

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, a efectos de comunicarles que, conforme a lo informado a en el Comunicado N° 11012, Caja de Valores S.A procederá a realizar los ajustes correspondientes al Régimen de Penalidades por fallas en la liquidación en las cuentas de Euroclear Bank y Clearstream Banking.

Al respecto, les informamos que en el día **15 de marzo de 2023** se verán reflejados los débitos o créditos correspondientes a **Enero de 2023** en especie 7000, en cada una de las cuentas comitentes involucradas.

Asimismo, a aquellos Depositantes que mantienen una Cuenta Segregada en Euroclear, el débito o crédito se les realizará en la cuenta comitente 3 del Depositante principal.

Cabe destacar que se procesará un ajuste por instrucción que esté sujeta a penalidad, pudiendo los Depositantes solicitar el detalle de las mismas a [internacional@cajadevalores.com.ar](mailto:internacional@cajadevalores.com.ar)

Por cualquier duda o consulta podrán comunicarse con el Área Internacional al 4316-6000 Int. 8602

Sin otro particular los saluda atentamente,

Alejandro Berney  
Director Ejecutivo

JCM